

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **dieciséis horas con dos minutos** del día **dieciséis de febrero de dos mil dieciséis**, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), sito en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que en la sala de sesiones se encuentran presentes los integrantes del Pleno IVAI: comisionada presidenta Yolli García Álvarez, comisionado y José Rubén Mendoza Hernández; así como el delegado del secretario ejecutivo, Jorge Javier Pérez Basáñez, la secretaria de acuerdos, María Yanet Paredes Cabrera; y la titular del órgano de control interno, Indra Margarita Martínez Zamudio, en su calidad de comisaria; quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria notificada por la secretaria de acuerdos, para desahogar el orden del día que se enlista; asimismo se encuentra presente el secretario de estudio y cuenta Ariel Cesar Robinson Campo, a efecto de dar cuenta sobre el asunto referido en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum;
- III. Instalación de la sesión;
- IV. Lectura y aprobación del orden del día;
- V. **Ponencia III**, a cargo del comisionado Fernando Aguilera de Hombre, resolución en definitiva del siguiente expediente:

- 1. IVAI-REV/39/2016/III**, relativo al recurso de revisión interpuesto por un particular en contra del **Poder Judicial**.

La lectura de la cuenta será a cargo del secretario de estudio y cuenta Ariel Cesar Robinson Campo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

La comisionada presidenta Yolli García Álvarez, en términos del artículo 10 y 14 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información instruye a la secretaria de acuerdos para que con fundamento en los artículos 42.1, 43.4 y 43.6 fracción II y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, realice el pase de lista de los integrantes del Pleno para verificar si existe quórum legal para sesionar.

La secretaria de acuerdos informa, se hace constar la ausencia del comisionado Fernando Aguilera de Hombre, con motivo de asistir al Seminario Internacional "Smart city expo Puebla"; así como que se encuentran presentes, el comisionado JOSÉ RUBÉN MENDOZA

HERNÁNDEZ, el delegado del secretario ejecutivo, Jorge Javier Pérez Basáñez; y la titular del órgano de control interno, INDRA MARGARITA MARTÍNEZ ZAMUDIO, en su calidad de comisaria; por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar.

Al existir quórum legal se declara formalmente instalada la sesión. Tomando en consideración que el orden del día, fue notificado previamente a los integrantes del Pleno de este instituto la comisionada presidenta, solicitó la dispensa de su lectura.

Por lo que la comisionada presidenta somete a votación en un mismo acto la dispensa de lectura aprobación del orden del día, solicitando que quienes estén a favor se sirvan manifestarlo en votación económica levantando la mano.

Los comisionados manifestaron su voto de la siguiente manera:

COMISIONADO	VOTACIÓN
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Yolli García Alvarez	A FAVOR

A petición de la comisionada presidenta, la secretaria de acuerdos toma nota de que el orden del día, así como la dispensa de su lectura fueron aprobados por **unanimidad** de votos.

Siguiendo el orden del día respecto del punto número siete, la comisionada presidenta solicita al secretario de estudio y cuenta **Ariel Cesar Robinson Campo**, adscrito a la **Ponencia III** del comisionado **Fernando Aguilera de Hombre**, dé cuenta con el proyecto de resolución que se somete a la consideración del Pleno, para su discusión y en su caso aprobación.

Inicia intervención: Doy cuenta con el recurso **IVAI-REV/39/2016/III**, en el cual un particular solicito al **Poder Judicial**, información relacionada con los juicios de protección de derechos humanos. El sujeto obligado, al dar respuesta durante el procedimiento de acceso le informó que ponía a su disposición la misma, modalidad que agravió al solicitante, posteriormente durante el procedimiento de sustanciación el ente público remitió una tabla con información relacionada a lo requerido, el mismo día se tuvo por recibido un correo electrónico enviado por el ahora revisionista, en el cual se desistía del recurso de mérito, motivo por el cual se propone se **sobresea** el recurso, debido a que se actualiza lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 848, de acuerdo a lo establecido en el considerando segundo del presente proyecto.

Es la cuenta comisionada presidenta, señores comisionados. **Concluye intervención.**

Concluida la lectura de la cuenta, la comisionada presidenta señala a los integrantes del Pleno, que se abre la discusión del proyecto de mérito, por lo que pide que si tienen

observaciones las manifiesten en este momento.

En vista de que no existen observaciones de los integrantes del Pleno, la comisionada presidenta solicita a la secretaria de acuerdos proceda a recabar la votación, la cual quedó en los siguientes términos:

COMISIONADO	VOTACIÓN
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Yolli García Alvarez	A FAVOR

La secretaria de acuerdos informa al Pleno del instituto que los proyectos de cuenta se aprobaron por **unanimidad** de votos.

Toda vez que ha sido aprobado el proyecto de resolución en definitiva, se instruye a la secretaria de acuerdos para que notifique a las partes interesadas y dé seguimiento a su cumplimiento, en los términos de ley.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día y no existe algún otro punto a tratar, se da por terminada la sesión, siendo las **dieciséis horas con quince minutos** del día dieciséis de febrero del dos mil dieciséis. Firman de conformidad los que en ella participaron.

Yolli García Alvarez
Comisionada presidenta

José Rubén Mendoza Hernández
Comisionado

María Yanet Paredes Cabrera
Secretaria de acuerdos

Indra Margarita Martínez Zamudio
Titular del órgano de control interno

Jorge Javier Pérez Basáñez
Delegado del secretario ejecutivo